



COSITAL MADRID INFORMA

REFERENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2024

Celebrada, en la tarde del lunes 18 de marzo de 2024, la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de COSITAL Madrid; se informa para general conocimiento de los colegiados, de los principales asuntos tratados:

- ❖ Aprobación del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 12 de febrero de 2024.
- ❖ Remisión de escrito a la Fiscalía Provincial de Madrid, Sección Territorial de Collado Villalba en defensa del honor de una colegiada, manifestando el rechazo y disconformidad de COSITAL Madrid ante las descalificaciones contra su persona y labor profesional vertidas en redes sociales por una concejala del Partido Ciudadanos del anterior equipo de gobierno del Ayuntamiento de Galapagar.
- ❖ Ratificación del escrito de apoyo remitido por COSITAL Madrid, a instancias de una colegiada, de petición de ingreso directo en medio abierto, entendiéndose que concurren todos los requisitos establecidos en el Protocolo aprobado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias el 17 de diciembre de 2020.
- ❖ Dación de cuenta de las comunicaciones recibidas de la Dirección General de Cooperación con la Administración Local de la Comunidad de Madrid entre el 12 de febrero y el 18 de marzo de 2024.
- ❖ Toma de razón de la reunión de trabajo mantenida el día 22 de febrero con la Concejalía Delegada del Área de Economía, Innovación y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, así como con la Intervención General, al objeto de intercambiar los pareceres, programar el trabajo y poner en común los intereses de ambas partes en aras a conseguir una ejecución de la Sentencia N^o 573 de fecha 5 de octubre de 2022 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, en RECURSO N^o 424/2021.
- ❖ Dación de cuenta de la formalización y firma, con fecha 13 de marzo de 2024, del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local) y el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la Comunidad de Madrid, para la ejecución del programa formativo para cargos electos de las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid.
- ❖ Toma de conocimiento de las altas y bajas producidas, informándose que el número de colegiados, a fecha 12 de febrero de 2024, ascienden a 390.

Madrid, 4 de abril de 2024

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN.